

RECONQUISTA, 10 OCT 2024

VISTO el Comunicado emitido el 09 de octubre pasado por el Comité Ejecutivo del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), la Declaración del Consejo Superior Universitario (CSU) N° 01/2024, y

CONSIDERANDO

Que, desde principios de 2024, el conjunto de universidades públicas del país ha trasladado al Gobierno Nacional una enumeración exhaustiva de requerimientos básicos e indispensables que a la fecha no han sido aún cubiertos ni garantizados.

Que la sanción de la Ley de Presupuesto Universitario daba respuesta a estos requerimientos, pero fue vetada por el Poder Ejecutivo Nacional; veto que fue sostenido por el Congreso en una clara contradicción entre su acción pasada y la presente.

Que, tal como se expresa en la Declaración del CSU N° 01/2024, la Universidad Pública es uno de los motores de la democracia, la producción y los lazos sociales.

Que el dictado de la medida se hace en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL RECONQUISTA
DECLARA:

ARTÍCULO 1º: Adherir a lo expresado por el CIN en su Comunicado del día 09 de octubre de 2024.

ARTÍCULO 2º: - Regístrese. Comuníquese, dando amplia difusión y archívese.

DECLARACIÓN N° 001/2024

FRRQ
LSV
JPS
BEM


Ing. BRIAN MOSCHEN
DECANO


Ing. JUAN PABLO SULIGÓY
Secretario Académico

Comunicado

El Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) repudia la postura de diputadas y diputados nacionales que le dieron la espalda a nuestras universidades públicas al apoyar su desfinanciamiento. Este reclamo es genuino y así lo manifestó la sociedad en su conjunto en las marchas federales del 23 de abril y del 2 de octubre.

Por supuesto, agradecemos el profundo compromiso de esos 160 diputados y diputadas que comprendieron el enorme desafío y la responsabilidad de defender la educación pública universitaria de nuestro país. Esas mujeres y hombres votaron con el convencimiento de resguardar el futuro de Argentina. No alcanzó pero no bajaremos los brazos, porque hay estudiantes que se lo merecen, y las y los trabajadores también.

Hoy el sistema universitario público tiene el 70 % de los salarios docentes y nodocentes por debajo de la línea de la pobreza; las partidas asignadas ni siquiera son suficientes para el mantenimiento mínimo de la infraestructura y están paralizadas las obras; se encuentra en peligro la continuidad de las becas universitarias, único instrumento para construir igualdad de oportunidades; y no se invierte en investigación, ciencia y tecnología, fundamentales para el desarrollo de un país soberano. Nada de eso les importó. Privilegiaron su metro cuadrado, sus argumentos pequeños, su mirada corta y su visión egoísta.

La universidad es parte de nuestra historia, de nuestra identidad como nación. Es el presente y el futuro del país y un orgullo de las y los argentinas y argentinos. **No vamos a permitir que se destruya.**

Consejo Interuniversitario Nacional (CIN)

Buenos Aires, 9 de octubre de 2024